



República del Ecuador
Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil

Trabajo de Titulación
Para la Obtención del Título de:
Licenciatura en Administración Portuaria y Aduanera Mención en
Administración Portuaria

Tema:
Análisis de la implementación del Tratado de libre Comercio
Ecuador – China

Autora:
Yamel Michaella Ramírez Orellana

Director de Trabajo de Titulación:
Dr. José Bohórquez Zavala. PhD.

2024

Guayaquil - Ecuador

AGRADECIMIENTO

A mi mama por su apoyo en estos 5 años, a mi hermano Samuel por hacerme reír, a mi tía Ila y mi abuela, gracias por estar.

DEDICATORIA

A mis gatitos, Sarita y Salomón, mi abuela Magdalena: mi dedicación a ustedes.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo Yamel Michaella Ramírez Orellana Certifico que el contenido desarrollado en el presente trabajo de titulación, cuyo título es “ Análisis de la implementación del Tratado de libre Comercio Ecuador – China”, son de mi absoluta propiedad, responsabilidad, autorizo el uso de la licencia gratuita intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la presente obra con fines académicos, en favor de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil – UTEG, para que haga uso del mismo, como fuera pertinente

Yamel Michaella Ramírez Orellana

ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ECUADOR – CHINA

Yamel Michaela Ramírez Orellana

ymichaellaramirez@gmail.com

RESUMEN

El artículo "Análisis de la Implementación del Tratado de Libre Comercio Ecuador - China" tiene como objetivo principal el examinar en profundidad las implicaciones y resultados derivados de este acuerdo comercial entre ambos países. El alcance del estudio se centra en analizar cómo la implementación del TLC afecta a la economía ecuatoriana y a las relaciones comerciales bilaterales con China.

La metodología utilizada incluyó una revisión de artículos científicos y documentos estadísticos oficiales para recopilar datos relevantes. Se examinaron los impactos en la recaudación de aranceles aduaneros en Ecuador con la aplicación del TLC, así como los beneficios potenciales y desafíos que enfrentan los productores ecuatorianos en el mercado chino.

Los resultados más importantes destacan la posibilidad de reducción de barreras arancelarias y no arancelarias, la ampliación de mercados para las empresas ecuatorianas, la estabilidad para los inversionistas y la modernización de la producción. Además, se resalta la importancia de evaluar de manera integral los impactos del TLC para garantizar un desarrollo económico equitativo y sostenible en Ecuador.

En conclusión, la implementación del TLC Ecuador - China representa una oportunidad para fortalecer los lazos comerciales entre ambos países, aunque también plantea desafíos que deben abordarse para maximizar sus beneficios y proteger a las industrias locales.

Palabras clave: Análisis de la Implementación Libre Comercio Ecuador – China

INTRODUCCIÓN

El análisis de la implementación del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Ecuador y China involucra diversas categorías y variables que deben ser consideradas. Algunas de las categorías relevantes para este estudio podrían incluir las implicaciones económicas, los efectos en el empleo y las oportunidades de inversión, entre otros aspectos clave. (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, 2023).

Este tratado es el primer acuerdo comercial que Ecuador suscribe con un país asiático. El TLC fue firmado de manera virtual y simultánea el 10 de mayo de 2023 en Quito y Beijing. El acuerdo comercial, enfocado en bienes, contempla un total de 17 disciplinas y es considerado de última generación, ya que contiene un capítulo de comercio electrónico. China es el primer destino de las exportaciones ecuatorianas no petroleras y no mineras. El TLC permitirá igualar condiciones de competencia con otros países vecinos y asiáticos que compiten en ese mercado. El TLC puede tener un impacto significativo en el PIB de Ecuador y China, así como en el empleo en ambos países. El acuerdo comercial puede fomentar los flujos de inversión entre Ecuador y China, así como mejorar el acceso a los mercados de ambos países. El TLC busca reducir o eliminar los aranceles y barreras no arancelarias al comercio entre Ecuador y China. Es importante analizar el comportamiento de las exportaciones e importaciones entre Ecuador y China antes y después de la implementación del TLC.

El Acuerdo entre Ecuador y China busca mejorar las condiciones de acceso a los mercados de ambos países, fomentar la cooperación económica y comercial entre ellos, y reducir o eliminar los aranceles y barreras no arancelarias al comercio. El acuerdo comercial puede tener un impacto significativo en el PIB, el empleo y los flujos de inversión en ambos países. Además, (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, 2023)

¿Cómo podría la implementación del TLC fomentar el comercio exterior bilateral?, La implementación del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Ecuador y China podría fomentar las exportaciones ecuatorianas de varias maneras. El acceso real de la oferta exportable actual y potencial en mejores condiciones con alto poder adquisitivo, ya que se logró acceso para el 99,6%

de la oferta ecuatoriana actual a China. Además, este acuerdo permite igualar condiciones de competencia con los países vecinos (Perú, Centro América) que ya tienen acuerdo con el gigante asiático, así como otros países asiáticos que compiten en ese mercado. El tratado favorece la preferencia en las exportaciones de una amplia gama de productos ecuatorianos, como el camarón, el café, el banano, las rosas, las flores, el cacao, y se abren nuevas oportunidades en mercados como la pitahaya, la piña, el mango, entre otros. Además, el tratado permitirá a los diferentes sectores productivos tener un mayor acceso a insumos, bienes intermedios, maquinarias, equipos y tecnologías avanzadas que no son producidos localmente, mediante la facilitación y la reducción de costos de importación. (Chejí, 2023)

El artículo tiene como objetivo principal: Analizar la implementación de TLC Ecuador – China en comercio exterior bilateral y se desarrollará en los objetivos secundarios: estudiar el impacto en la recaudación de aranceles aduaneros en Ecuador, analizar el comportamiento de las exportaciones e importaciones entre Ecuador y China, analizar el proceso de despacho aduanero, considerando que existen productos que deben cumplir con requisitos, documentos de control y acompañamiento, para la exoneración de aranceles.

MARCO TEÓRICO

El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Ecuador y China es el primer acuerdo comercial que Ecuador suscribe con un país asiático y busca fortalecer las relaciones bilaterales entre ambos países. Este tratado fue firmado de manera virtual y simultánea el 10 de mayo en Quito y el 11 de mayo del 2023 en Beijing. El TLC constituye una muestra de la confianza mutua y la implementación de los consensos alcanzados por los jefes de Estado el 5 de febrero de 2022, en Beijing, que buscan el progreso y bienestar mutuo. (Santiago Jaramillo, Luis Tonon, 2023)

El TLC enfocado en bienes contempla un total de 17 disciplinas y es considerado de última generación, ya que contiene un capítulo de comercio electrónico. Ecuador es el primer país latinoamericano en incluir un capítulo de esta índole en un Tratado comercial con China. (OAS, 2023)

Para analizar las relaciones bilaterales entre China y Ecuador, se pueden estudiar los acuerdos comerciales entre ambos países, así como la justificación y delimitación de las acciones

propuestas para favorecer el comercio internacional con China (Nadya Paola Chong-Qui Espinoza, 2009)

A pesar de los beneficios que ofrece el TLC, también existen incógnitas y desafíos que deben abordarse, como la posible influencia de China en la política económica y política de Ecuador, y los efectos en la economía ecuatoriana, especialmente en sectores sensibles como el petróleo y la agricultura. (Cardenal, 2023)

Sin embargo, el TLC representa un paso importante para fortalecer la relación comercial entre ambos países y explotar las oportunidades que ofrece el mercado chino para las exportaciones ecuatorianas.

Los beneficios de firmar acuerdos comerciales varían entre los países: algunos dependen de ellos para establecer alianzas estratégicas y los países más pequeños buscan acceder a los mercados de países más grandes. No son iguales entre sí. Ya sean acuerdos de libre comercio, acuerdos comerciales preferenciales o acuerdos de unión aduanera.

Los TLC sirven como medio por el cual las naciones pueden lograr acceso a los mercados eliminando las barreras actuales al comercio, Según (Hamanaka, 2019), la firma de un TLC implica dos fases distintas: la inicial y la final, que investigó después de realizar 25 negociaciones FTE en Singapur. Tres hipótesis surgieron como resultado del establecimiento de misiones diplomáticas en los países negociadores, lo que aumentó la probabilidad de negociaciones exitosas.

Además, las negociaciones múltiples pueden dar lugar a que se desvíen recursos de socios menos importantes, lo que genera ambigüedad y dificultad para llegar a un acuerdo. Sin embargo, hay algunas razones económicas y estadísticas por las que es más probable que se negocie un TLC y que resulte en beneficios potenciales para el bienestar social.

Las características incluyen la proximidad de dos socios comerciales, la distancia entre dos socios comerciales continentales en relación con el resto del mundo y las economías más grandes que exhiben un parecido significativo. La firma de TLC es una práctica común entre los países debido

a su preferencia por productos nacionales costosos. Esto puede variar según la afiliación política del país. Las ventajas y desventajas de los TLC se pueden ver en su firma, pero los autores no están de acuerdo con el discutir estos temas. (Baier, 2004)

Tratado de libre comercio o Acuerdo comercial

Según (Descartes, 2023) un acuerdo comercial internacional o un tratado de libre comercio con otro país puede beneficiar a un país de diversas maneras, como:

Ampliación de mercados: Estos acuerdos permiten a los países exportar sus productos a un mercado más amplio y diversificado, lo que aumenta sus oportunidades de crecimiento y empleo.

Reducción de aranceles y barreras comerciales: Los tratados de libre comercio y acuerdos comerciales buscan eliminar o reducir las barreras comerciales, como aranceles, subsidios y prohibiciones gubernamentales, lo que facilita el comercio entre los países involucrados.

Mejora de la competitividad industrial: Estos acuerdos pueden ayudar a las empresas a mejorar su competitividad en los mercados internacionales al reducir los costos de exportación y al proporcionar acceso preferencial a los mercados extranjeros.

Incremento de la inversión extranjera directa: Los tratados de libre comercio y acuerdos comerciales pueden atraer a empresas internacionales a invertir en el país, lo que puede generar empleo y aumentar la productividad económica.

Establecimiento de normas armonizadas: Estos acuerdos pueden establecer normas armonizadas que generan más previsión y seguridad jurídica, lo que puede facilitar la negociación y el comercio entre los países involucrados.

Acceso a tecnologías y conocimientos: Los acuerdos comerciales y los tratados de libre comercio pueden ayudar a los países a acceder a tecnologías y conocimientos avanzados, lo que puede impulsar la innovación y el desarrollo económico.

Un acuerdo comercial internacional o un tratado de libre comercio con otro país puede proporcionar beneficios significativos a un país en términos de crecimiento económico, empleo, inversión e innovación.

Posturas del Tratado de Libre Comercio Ecuador – China

Un tratado de libre comercio con China puede tener tanto beneficios como desventajas para

los productores ecuatorianos. Hay dos posturas siempre en todo análisis comercial, por un lado, los beneficios que (Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca , 2023) y por el otro lado las desventajas que (Asamblea Nacional del Ecuador , 2024) analizaron:

Beneficios:

Acceso a mercados chinos: El tratado de libre comercio con China proporciona acceso real de la mayoría de la oferta ecuatoriana actual a China en mercados con alto poder adquisitivo.

Igualación de condiciones de competencia: El acuerdo permite igualar condiciones de competencia con países vecinos como Perú y otros países asiáticos que compiten en ese mercado.

Incremento de la oferta exportable: El tratado de libre comercio puede aumentar la oferta exportable de productos ecuatorianos en el mercado chino, lo que podría generar nuevas oportunidades de empleo y crecimiento para la industria nacional.

Desventajas:

Competencia con productos chinos: El tratado de libre comercio también puede exponer a los productos ecuatorianos a la competencia de productos chinos más económicos y/o más subvencionados, lo que podría afectar a ciertos sectores productivos ecuatorianos.

Asimetría comercial: Algunos productos ecuatorianos, como juguetes, maletas, automóviles, teléfonos celulares, computadoras y máquinas, podrían enfrentar desafíos en el mercado chino debido a la asimetría comercial entre ambos países.

Incidencia en pequeños y medianos productores: Algunos críticos argumentan que el tratado de libre comercio con China no beneficia a los pequeños y medianos productores, ya que el mercado chino puede ser difícil de acceder y competir con la industria china.

Considerando ambas posturas, un tratado de libre comercio con China puede tener tanto beneficios como desventajas para los productores ecuatorianos. Es importante considerar estos

factores y proteger adecuadamente las industrias nacionales para minimizar las desventajas y maximizar los beneficios que puedan derivar de este acuerdo comercial.

Marca País y su posicionamiento en un nuevo mercado

Los productores ecuatorianos pueden aprovechar los beneficios del tratado de libre comercio con China mediante las siguientes medidas:

Mejorar la competitividad: Los productores ecuatorianos deben trabajar en la mejora de la calidad y competitividad de sus productos para enfrentar la competencia con productos chinos en el mercado chino. (Delegación de la Unión Europea en Ecuador, 2017)

Diversificar la oferta exportable: Los productores ecuatorianos pueden diversificar sus productos y servicios exportables para aprovechar las oportunidades que ofrece el tratado de libre comercio con China, en lugar de centrarse únicamente en productos petroleros y minerales. (Sornoza, 2015)

Investigar y desarrollar tecnologías: La adopción de tecnologías y conocimientos avanzados de China puede ayudar a los productores ecuatorianos a mejorar la eficiencia y la calidad de sus productos, lo que a su vez puede mejorar su competitividad en el mercado chino. (Jonathan Palma, 2022)

Participar en ferias y exposiciones: Los productores ecuatorianos pueden participar en ferias y exposiciones en China para promocionar sus productos y establecer relaciones con posibles socios comerciales y distribuidores en el país asiático. (Delegación de la Unión Europea en Ecuador, 2017)

Colaborar con empresas chinas: Los productores ecuatorianos pueden establecer alianzas con empresas chinas para la producción y exportación de productos conjuntos, lo que puede aumentar su presencia en el mercado chino y mejorar su competitividad. (Delegación de la Unión Europea en Ecuador, 2017)

Capacitar al personal: Es importante que los productores ecuatorianos inviertan en la capacitación y formación de sus empleados para mejorar sus habilidades y conocimientos en áreas como comercio internacional, marketing y gestión de cadenas de suministro. (Delegación de la Unión Europea en Ecuador, 2017)

Los productores ecuatorianos pueden aprovechar los beneficios del tratado de libre comercio con China mediante la mejora de la competitividad, la diversificación de la oferta

exportable, la investigación y desarrollo de tecnologías, la participación en ferias y exposiciones, la colaboración con empresas chinas y la capacitación del personal.

METODOLOGÍA

El artículo describe la importancia de un Tratado de Libre Comercio para el mercado ecuatoriano, lo que proporciona un marco descriptivo y analítico para este trabajo.

Debido a que examina procedimientos que se han mejorado o desarrollado a lo largo del tiempo y se compila a partir de una variedad de fuentes y ejemplos de aplicación de los Tratados de Libre comercio con China en otros países, contiene información tanto de fuentes documentadas como de procesos actuales en desarrollo, incluso normativa utilizada para la aplicación del Tratado actual.

El estudio del artículo será descriptivo lo que permite al investigador realizar observaciones en profundidad sobre el Tratado de Libre Comercio Ecuador - China, lo que permitió un análisis detallado, teniendo en cuenta la aplicación de este en otros países.

En este caso se analiza como favorece o perjudica la firma del TLC para los productores ecuatorianos y las necesidades de un mercado chino, así desde una perspectiva diferente del comprador y del vendedor. Para el comprador, podrá ver los documentos que debe presentar ante las aduanas para certificar el origen de las mercancías y si pueden ser consideradas para las exoneraciones vigentes en el TLC.

En general, este documento ayuda a garantizar que los procesos de intercambio comercial cumplirán con todos los estándares y requisitos para su comercialización e internacionalización, además de ser seguro para su venta, también es apto para el ingreso al país de destino, ya que el documento de origen será exigido según la normativa internacional.

Por otro lado, proporcionar un precio adecuado para realizar el proceso en cuestión, de modo que tenga más posibilidades de competir con productos fabricados en el extranjero.

Este estudio utiliza como herramienta de recopilación de datos: una revisión de artículos científicos y documentos estadísticos de entidades de control oficiales, lo que facilita la redacción y el estudio; a partir de las exploraciones realizadas se han encontrado varios documentos difundidos que actúan como una forma de contratación para las empresas en los mercados internacionales.

RESULTADOS

El impacto en la recaudación de aranceles aduaneros en Ecuador con la aplicación del TLC con China

La aplicación del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Ecuador y China no se encuentra directamente en los resultados de búsqueda proporcionados. Sin embargo, se pueden inferir implicaciones generales sobre el impacto en la recaudación de aranceles al analizar el impacto del TLC con la Unión Europea (UE) y otros acuerdos comerciales.

El TLC entre Ecuador y la UE, firmado en 2016, ha significado la liberalización de aranceles para la mayoría de los productos industriales de la UE, con un acceso libre a 61% de los productos y un período de desgravación arancelaria más largo para el 39% restante. Este acuerdo ha contribuido a la disminución de los ingresos de aranceles en Ecuador, lo que puede sugerir que una implementación similar con China podría tener un efecto similar en la recaudación de aranceles.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que los acuerdos comerciales con China y la UE son diferentes en términos de tamaño del mercado, nivel de desarrollo económico y estructura de la economía. Por lo tanto, el impacto específico de un TLC con China en la recaudación de aranceles en Ecuador debería ser analizado de manera independiente y con consideración a las particularidades de ambos países.

El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Ecuador y China no ha sido implementado hasta el momento de la redacción del presente artículo. Sin embargo, se puede analizar el impacto

potencial del TLC en la recaudación de aranceles en Ecuador basándose en el impacto de otros acuerdos comerciales y la situación actual de Ecuador en términos de aranceles y comercio.

Según el análisis de (Salazar, 2023) El TLC entre Ecuador y la Unión Europea (UE) ha resultado en una liberalización de aranceles para la mayoría de los productos industriales, con un acceso libre a 61% de los productos y un período de desgravación arancelaria más largo para el 39% restante. Este acuerdo ha contribuido a la disminución de los ingresos de aranceles en Ecuador, lo que puede sugerir que un TLC con China podría tener un efecto similar en la recaudación de aranceles.

El TLC entre Ecuador y China podría tener un efecto similar al de la liberalización de aranceles en el TLC con la UE, pero la magnitud y los detalles del impacto en la recaudación de aranceles en Ecuador deberían ser analizados de manera específica y con consideración a las características únicas de ambos países. (Salazar, 2023)

Según un artículo elaborado por (Patricia González, 2023) Las importaciones de Ecuador desde China sumaron USD 6.165 millones en 2022, y la gama de productos es amplia, entre los principales están los autos y los equipos electrónicos. Actualmente, los vehículos chinos pagan un arancel de entre 35% y 40% para entrar a Ecuador. Además, los televisores chinos tienen aranceles que van desde el 5% al 20% sobre el valor del equipo, más otro arancel con montos específicos, según las pulgadas de la pantalla. Sin embargo, tras la entrada en vigor del acuerdo comercial entre Ecuador y China, se prevé que el 90% de las subpartidas de productos chinos se verá beneficiado con una baja de impuestos de importación o aranceles, lo que equivale al 92% del valor de la mercancía importada desde China. La desgravación arancelaria será en 10 años para los camarones y langostinos congelados, que concentran el 67% de las exportaciones de Ecuador a China, mientras que los vehículos de China tendrán un plazo de desgravación arancelaria de 15 años. Además, quedaron excluidas del acuerdo las subpartidas pertenecientes a sectores como textiles y confecciones, metalmecánica, calzado, línea blanca, madera y muebles, plásticos y cerámica. En resumen, los aranceles actuales que Ecuador aplica a las importaciones de China varían según el producto, pero se espera que la mayoría de los productos chinos se beneficien con una baja de impuestos de importación o aranceles tras la entrada en vigor del acuerdo comercial entre Ecuador y China.

El acuerdo comercial entre Ecuador y China, considerando un artículo (Diario El comercio, 2023), prevé una desgravación arancelaria para el 90% de las subpartidas de productos chinos, lo que equivale al 92% del valor de la mercancía importada desde China. Actualmente, los vehículos chinos pagan un arancel de entre 35% y 40% para entrar a Ecuador, mientras que los televisores chinos tienen aranceles que van desde el 5% al 20% sobre el valor del equipo, más otro arancel con montos específicos, según las pulgadas de la pantalla. Tras la entrada en vigor del acuerdo comercial, los vehículos de China tendrán un plazo de desgravación arancelaria de 15 años, mientras que los camarones y langostinos congelados, que concentran el 67% de las exportaciones de Ecuador a China, tendrán una desgravación arancelaria en 10 años. Además, quedaron excluidas del acuerdo las subpartidas pertenecientes a sectores como textiles y confecciones, metalmecánica, calzado, línea blanca, madera y muebles, plásticos y cerámica, el acuerdo comercial entre Ecuador y China ha previsto una desgravación arancelaria para la mayoría de los productos chinos, lo que podría afectar los aranceles de importación en Ecuador.

Comportamiento de las exportaciones e importaciones entre Ecuador y China

Las exportaciones e importaciones entre Ecuador y China han mostrado un crecimiento significativo en los últimos años. En 2021, Ecuador exportó \$4,03 millones a China, principalmente crustáceos, cobre y petróleo crudo, mientras que China exportó \$5,94 millones a Ecuador, principalmente coches, hierro de mano plana recubierta y equipo de transmisión.

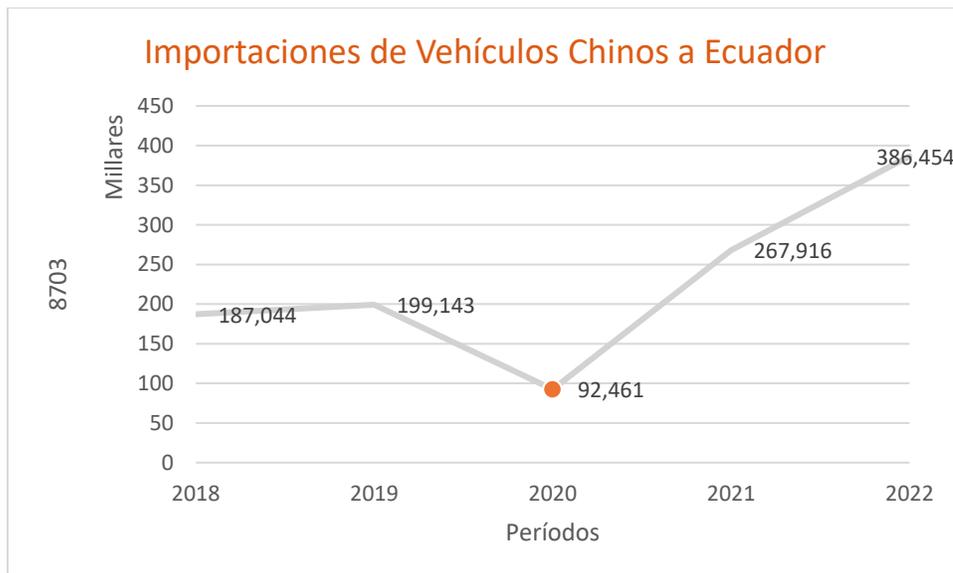
El acuerdo comercial entre Ecuador y China, firmado en mayo de 2023, busca promover la cooperación económica y comercial entre ambos países. Según el acuerdo, el 90% de las subpartidas de productos chinos se verá beneficiado con una baja de impuestos de importación o aranceles, lo que equivale al 92% del valor de la mercancía importada desde China. Además, se prevé que las exportaciones de Ecuador a China aumenten USD 1.000 millones adicionales en los primeros tres años, según (Diario El comercio, 2023)

En resumen, las exportaciones e importaciones entre Ecuador y China han experimentado un crecimiento significativo en los últimos años, y el acuerdo comercial firmado en 2023 busca promover la cooperación económica y comercial entre ambos países, con la expectativa de

aumentar las exportaciones de Ecuador a China y reducir los aranceles para la mayoría de los productos chino

Uno de los productos que más respuesta positiva ha tenido en estos últimos cinco años son los vehículos de uso cotidiano, se consideró de toda la población como son las importaciones y exportaciones que tienen ambos países considerar el análisis de uno de los productos con mayor demanda, que en este caso es el de la partida 8703, que según el (Arancel Ecuatoriano, 2023) *“Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para el transporte de personas”*

Gráfico 1.- Demanda de Vehículos Chinos en Ecuador



Fuente: Trademap.org, Elaborado por: autor

Las exportaciones e importaciones entre Ecuador y China han mostrado un crecimiento significativo en los últimos años. En cuanto a la partida 8703, que corresponde a los automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para el transporte de personas, se puede observar que las importaciones de estos productos desde China a Ecuador han tenido un comportamiento variable en los últimos años. En 2018, las importaciones de estos vehículos sumaron \$187.044,00, mientras que en 2019 aumentaron a \$199.143,00. En 2020, las importaciones disminuyeron a \$92.461,00, a causa de la pandemia, pero en 2021 volvieron a

aumentar significativamente a \$267.916,00. Para el año 2022, se estima que las importaciones de vehículos desde China a Ecuador han aumentado aún más, aunque no se dispone de una cifra específica para la partida 8703. Cabe destacar que, tras la entrada en vigor del acuerdo comercial entre Ecuador y China, se prevé que los vehículos de origen chino tendrán un plazo de desgravación arancelaria de 15 años, lo que podría afectar el comportamiento de las importaciones de esta partida en los próximos años.

Procesos de despacho aduanero, considerando requisitos exigentes, documentos de control y acompañamiento, para la exoneración de aranceles.

Según (Asamblea Nacional del Ecuador , 2024) el acuerdo comercial entre Ecuador y China, firmado en mayo de 2023, establece reglas de origen para determinar el origen de las mercancías. El acuerdo establece que un producto se considera originario de Ecuador o China si se cumple con ciertos requisitos, como la adquisición de materiales y la realización de procesos de producción en el país de origen. Además, el acuerdo establece que los productos que cumplan con los requisitos de origen tendrán acceso preferencial a los mercados de ambos países, lo que significa que estarán exentos de aranceles o tendrán aranceles reducidos. El acuerdo también establece un mecanismo de solución de controversias para resolver cualquier disputa relacionada con el origen de las mercancías. El acuerdo comercial entre Ecuador y China establece reglas de origen para determinar el origen de las mercancías y establece que los productos que cumplan con los requisitos de origen tendrán acceso preferencial a los mercados de ambos países, lo que significa que estarán exentos de aranceles o tendrán aranceles reducidos. El control de los requisitos sanitarios para la importación de productos de China a Ecuador está a cargo de varias agencias gubernamentales ecuatorianas, como el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN), la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro (Agrocalidad) y la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA). Estas agencias son responsables de verificar que los productos importados cumplan con los requisitos sanitarios y fitosanitarios establecidos por las regulaciones ecuatorianas y las normas internacionales. Además, los productos alimenticios importados necesariamente deben pasar por una revisión de cuarentena previo a su ingreso al mercado chino. Es importante que los exportadores de China se aseguren de cumplir con los requisitos sanitarios y fitosanitarios establecidos por las agencias gubernamentales ecuatorianas para evitar retrasos en el despacho aduanero y posibles sanciones.

Un certificado de origen en el contexto de un Tratado de Libre Comercio (TLC) debe contener cierta información para demostrar que los bienes califican como originarios y así obtener un trato arancelario preferencial. A continuación, se detallan los requisitos y la información que debe contener un certificado de origen en el marco de un TLC:

- **Información Mínima Requerida:** El certificado de origen debe contener la información mínima requerida, la cual puede variar según el acuerdo comercial específico. Esta información mínima suele incluir detalles sobre el exportador, el importador, la descripción detallada de la mercancía, el origen de los productos, entre otros.
- **Formato:** En algunos acuerdos comerciales, el certificado de origen debe cumplir con un formato establecido entre las partes y ser requisitado conforme a un instructivo de llenado. Sin embargo, en otros casos, el certificado de origen puede ser de formato libre, siempre y cuando cumpla con los requisitos mínimos.
- **Firma y Validez:** El certificado de origen debe ser llenado y firmado por el exportador, y en algunos casos, puede requerir firma electrónica o digital. Además, suele tener una validez de varios años a partir de su emisión, por ejemplo, 4 años.
- **Presentación y Proceso de Emisión:** El certificado de origen debe ser presentado a la autoridad aduanera de la parte importadora dentro de su período de validez. La emisión y control del certificado de origen está bajo la responsabilidad de una oficina del Gobierno de cada parte del acuerdo.

En resumen, un certificado de origen en el contexto de un TLC debe contener información detallada sobre el origen de los productos, cumplir con los requisitos mínimos establecidos en el acuerdo comercial, ser firmado por el exportador y presentado a la autoridad aduanera de la parte importadora dentro de su período de validez. Los requisitos específicos pueden variar según el acuerdo comercial en cuestión.

En el marco del TLC entre Ecuador y China, el certificado de origen puede ser emitido por una entidad habilitada para tal fin. En Ecuador, la entidad encargada de emitir el certificado de origen es el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN), mientras que, en China, la entidad encargada es el Consejo de Promoción del Comercio Internacional de China (CCPIT). Además, en algunos casos, el exportador puede emitir el certificado de origen por auto certificación, siempre

y cuando cumpla con los requisitos establecidos en el acuerdo comercial. Es importante que los exportadores consulten las regulaciones específicas de ambos países para determinar las entidades habilitadas para emitir el certificado de origen y los requisitos específicos que deben cumplir para obtenerlo.

En general, se espera que la mayoría de las subpartidas de productos chinos se vean beneficiadas con una baja de impuestos de importación o aranceles, lo que equivale al 92% del valor de la mercancía importada desde China. Sin embargo, no se encontró información específica sobre los productos de China que tienen exención de aranceles en el marco del TLC con Ecuador. Es importante que los exportadores consulten las regulaciones específicas de ambos países para determinar los requisitos y procedimientos necesarios para obtener la exención de aranceles en el marco de este acuerdo comercial.

CONCLUSIONES

Considerando la pregunta de investigación y desarrollo del artículo, la implementación de Tratados de Libre Comercio (TLC) puede fomentar el comercio exterior bilateral de varias maneras:

Reducción de barreras arancelarias y no arancelarias: Los TLC eliminan o reducen las barreras al comercio entre países, lo que permite a las empresas exportar e importar con menores costos y más facilidad.

Ampliación de mercados: Los TLC permiten a las empresas acceder a nuevos mercados, lo que aumenta la diversificación de productos y mercados para enfrentar la competencia internacional.

Estabilidad y certidumbre para inversionistas: Los TLC brindan una cierta estabilidad a las empresas, ya que no requieren renovaciones periódicas, lo que atrae a inversiones extranjeras.

Modernización de la producción y mejor calidad de los productos: Los TLC incentivan a las empresas a modernizar sus sistemas de producción y mejorar la calidad de sus productos, lo que permite competir con productos de mayor calidad y a menores precios.

Creación de empleo y modernización del aparato productivo: Los TLC pueden generar más empleo y modernizar el aparato productivo, lo que mejora el bienestar de la población y la competitividad del país.

Y al considerar los objetivos del trabajo, el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Ecuador y China ha tenido un impacto significativo en la recaudación de aranceles aduaneros, el comportamiento de las exportaciones e importaciones, y el proceso de despacho aduanero.

Recaudación de aranceles aduaneros: El TLC ha reducido los aranceles para más de 4.600 productos chinos, permitiendo su ingreso a Ecuador sin pagar aranceles, lo que ha disminuido los ingresos de aranceles aduaneros.

Exportaciones e importaciones: Las exportaciones ecuatorianas a China han aumentado, especialmente en productos como camarón, concentrado de plomo y cobre, otros productos mineros, banano, balsa, madera y sus elaborados, cacao, entre otros. Las importaciones de China a Ecuador se centran en materias primas, insumos, bienes de capital y combustibles.

Proceso de despacho aduanero: El TLC no ha modificado directamente el proceso de despacho aduanero, pero ha facilitado el acceso a productos chinos sin aranceles, lo que puede reducir el tiempo y costos de la aduana.

Requisitos para productos: Los productos ecuatorianos que deseen acceder al mercado chino deben cumplir con requisitos específicos, como normas ambientales y laborales, aunque estos no son exigencias adicionales para el TLC.

Desgravación arancelaria: El 77% de las importaciones de Ecuador de China se benefician de una desgravación arancelaria, lo que resulta en una reducción de costos y un aumento de la competitividad para las industrias nacionales.

Acceso preferencial: El TLC permite que un abrumador 99.6% de las exportaciones actuales de Ecuador tengan acceso preferencial al mercado chino.

En resumen, el TLC entre Ecuador y China ha reducido los aranceles para productos chinos, facilitado el acceso a estos productos sin aranceles, y ampliado el mercado de exportación para Ecuador. Sin embargo, el TLC no ha modificado directamente el proceso de despacho aduanero. Los productos ecuatorianos que deseen acceder al mercado chino deben cumplir con requisitos específicos, como normas ambientales y laborales. De esta manera se demuestra el comportamiento que tendrá el TLC Ecuador – China en los próximos años, esperando lo mejor para el mercado ecuatoriano que tanta falta le hace.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arancel Ecuatoriano. (2023). *Resolución 2 - 2023 Comex* . <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/03/Resolucio%CC%81n-002-2023.pdf>
- Asamblea Nacional del Ecuador . (2024). *Asamblea Nacional debatió este 11 de enero de 2024*. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/asamblea-nacional-tratado-comercial-china/>
- Baier, S. y. (2004). *Economic determinants of free trade agreements*. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0022199603000795?via%3Dihub>
- Cardenal, J. P. (2023). *Las incógnitas y el lado oscuro del TLC de Ecuador y China*. <https://www.infobae.com/america/america-latina/2023/05/11/las-incognitas-y-el-lado-oscuro-del-tlc-de-ecuador-y-china/>
- Chej, S. R. (11 de mayo de 2023). *El tratado de libre comercio con China, explicado*. <https://gk.city/2023/01/04/tratado-libre-comercio-china-ecuador-explicado/>
- Delegación de la Unión Europea en Ecuador. (2017). https://www.eeas.europa.eu/sites/default/files/cartilla_acuerdo_comercial_ue-ecuador.pdf
- Descartes. (2023). *Tratado de Libre Comercio*. <https://www.descartes.com/es/resources/blog/tlc-tratado-de-libre-comercio>
- Diario El comercio. (2023). *historico-acuerdo-comercial-ecuador-china*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/historico-acuerdo-comercial-ecuador-china.html>
- Hamanaka. (2019). *Why breakup? Looking into unsuccessful free trade agreement negotiations*. <https://link.springer.com/article/10.1057/s41311-019-00195-7>
- Jonathan Palma. (marzo de 2022). *El TLC propuesto por Ecuador con China genera oportunidades y preocupaciones*. <https://dialogochino.net/es/comercio-y-inversiones-es/51918-tlc-propuesto-ecuador-china-oportunidades-preocupaciones/>
- Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca . (2023). <https://www.produccion.gob.ec/tratado-de-libre-comercio-ecuador-china/>
- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (Noviembre de 2023). *Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca*. <https://www.produccion.gob.ec/tratado-de-libre-comercio-ecuador-china/>
- Nadya Paola Chong-Qui Espinoza. (2009). <http://repositorio.uees.edu.ec/bitstream/123456789/826/1/TESIS%20NADYA.pdf>
- OAS. (2023). https://www.sice.oas.org/TPD/ECU_CHN/Negotiations/Neg_110523_s.pdf
- Patricia González. (Mayo de 2023). *china-acuerdo-comercio-aranceles-productos-televisores/*. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/china-acuerdo-comercio-aranceles-productos->

televisores/

Salazar, E. E. (2023). *Procurador Judicial de ZAIMELLA*.

http://esacc.corteconstitucional.gob.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/e2NhcNBlDGE6J2VzY3JpdG8nLCB1dWlkOidkMDJkYzE3NS05NDU3LTQyNDMtYjA0ZS0xZTBmMmM5N2U1ZjcucGRmJ30=

Santiago Jaramillo, Luis Tonon. (2023). *Ventajas y desventajas de la firma de tratados de libre comercio*.

<https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/view/4120/4154>

Sornoza, G. (2015). *Análisis del impacto económico de las relaciones comerciales de Ecuador con China en los años*. <https://revistas.itsup.edu.ec/index.php/sinapsis/article/download/70/64/339>